

T: 30196

SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO EXTERNO
GUAYAQUIL
2003 NOV 17 10:42 AM

**EMPRESA NACIONAL DE ASESORAMIENTO Y
DESADUANIZACION MARITIMA Y AEREA S.A.
ENADMA**

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

RAFAEL GAVINO MUÑOZ PAZ, a nombre y en representación de la compañía **EMPRESA NACIONAL DE ASESORAMIENTO Y DESADUANIZACION MARITIMA Y AEREA S.A. ENADMA.**, con Expediente No.100850, a usted atentamente digo y solicito:

Que en el capital accionario de la compañía de mi representación con fecha 23 de mayo del 2000, se realizaron las siguientes transferencias:

El señor **JAIME ENRIQUE SUAREZ GARCIA.**, ecuatoriano, con cédula No. 170522738-0, ha cedido la totalidad de las acciones que posee en el capital social de la compañía, contentivas en el Certificado Provisional de Acciones No. 2, al señor **RAFAEL GAVINO MUÑOZ PAZ**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula No. 120055865-6.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00) cada una, pagadas en el 100% de su valor, mismas que dan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 800,00).

Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	NO. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
RAFAEL GAVINO MUÑOZ PAZ	800	USD. 800,00
TOTAL:	800	USD. 800,00

Tanto cedente y cesionario realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,

RAFAEL GAVINO MUÑOZ PAZ.
GERENTE GENERAL
C.I. 120055865-6

